



## MARCAJE PERSONAL



### CUAUHTÉMOC BLANCO, VENENO PARA TODOS

POR JULIÁN ANDRADE

**E**s un asunto tóxico. Luego de uno de los espectáculos más bochornosos atestiguados en la Cámara de Diputados, quienes respaldaron a Cuauhtémoc Blanco tendrán que enfrentar las cuitas de un error político de largo aliento.

El resultado de lo ocurrido en San Lázaro no dejó satisfecho a nadie y ello se muestra en que todos insisten en que se continúe con el caso, que no se cierre el expediente.

Y es que era irremediable que así ocurriera, porque los esfuerzos de presentar el tema como un rechazo a una carpeta mal integrada por la Fiscalía de Morelos, se vino abajo cuando diputadas morenistas cobijaron al exgobernador de Morelos y corearon, desde la tribuna de San Lázaro, la frase solidaria de ¡no estás solo!

Dieron manotazos y permitieron que el legislador se dirigiera al pleno para decir que nada temía de los ataques injustos “de esa señora” que, para más señas, es su media hermana y lo acusa de tentativa de violación.

Es probable que las integrantes de la fracción mayoritaria no hayan entendido la estrategia de apelar al derecho de la víctima o que en las reuniones previas no quedó claro qué era lo que estaba en juego.

Tenían la instrucción de proteger a Blanco, pero la clave era pasar el costo a los fiscales morelenses y

en particular a Uriel Carmona, quien fue destituido horas después de solicitar el desafuero.

Si algo provechoso puede salir de este asunto, es la actitud valiente de las 22 diputadas morenistas que sí se solidarizaron con la víctima y del acompañamiento de las bancadas del PAN, Movimiento Ciudadano y el Partido del Trabajo.

Esta alineación no fue suficiente para rechazar el dictamen de la sección instructora que propuso desecher la petición del desafuero, por improcedente, pero muestra que el tablero se mueve en San Lázaro y con un tema de derechos.

En la Fiscalía de Morelos han dicho que no hay carpetazo, sino que la visitaduría está revisando los pormenores de la indagatoria y el propio Blanco se presentó a las oficinas de esa dependencia, aunque con fuero e inmunidad procesal.

Tienen en sus manos los fiscales, el impedir que prevalezca la impunidad y resarcir a la víctima, dándole las garantías de que se actuará conforme a la ley.

Esto, por supuesto, no adelanta veredictos, porque ello sólo compete a los jueces, pero sí puede trazar una ruta que no esté accidentada y en la que no impera la influencia del presunto agresor.

Pero más allá de lo que se haga o deje de hacer, algo ya está roto en la esfera política, donde no se conocen los límites a los que puede llegar la degradación. La estampa de las legisladoras cuidando al exgobernador, pueden ser más que un resumen, un adelanto de lo que está por ocurrir.

Y para colmo, nadie se encuentra a salvo, como no sean los propios diputados que, ellos sí, mantienen sus fueros.

@jandradej